

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 12081** *Resolución de 28 de septiembre de 2017, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Ferran Guedea Edo.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución 6 de febrero de 2017, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud de Barcelona («BOE» de 23 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de febrero de 2017 («BOE» de 23 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, al señor que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 28 de septiembre de 2017.–El Rector, Joan Elias García.

#### ANEXO

##### **Catedrático de Universidad (plaza vinculada)**

Guedea Edo, Ferran.

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física.

Departamento: Ciencias Clínicas.

Institución sanitaria: Instituto Catalán de Oncología/ Hospital Duran y Reynals.